



FUNDACION H LESSING.

**PLAN CONTRA LA DESNUTRICION INFANTIL EN EL
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

2017





RESUME

Nombre del proyecto:

Plan contra la desnutrición infantil en el Departamento de la Guajira

Ubicación del proyecto:

El proyecto está ubicado en el Departamento de la guajira.

Zona de ejecución:

Población Indígena

Quien desarrolla el proyecto

Fundación H Lessing.

Nombre representante legal:

Juan Carlos H Lessing

Web site

www.hlessing.com

Duración del proyecto

El proyecto durará un año calendario y/o hasta agotar recursos.

Periodo de ejecución :

Inicia 01 de marzo y hasta agotar recursos

Objetivo General del Proyecto

Contribuir a la reducción de la tasa de desnutrición infantil.

Objetivo Específico del Proyecto

Plan alimenticio infantil mediante producto nutricional previa estatificación de su estado.



CONTENIDO

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
2. DESARROLLO DEL PROYECTO.....	2
2.1 Objetivo general.....	2
2.2 Objetivo Especifico.....	3
2.3 Alcance.....	4
3. IDENTIFICACION DEL PROYECTO.....	6
3.1 Contexto local donde se desarrolla el proyecto.....	6
3.2 Población Beneficiada.....	6
3.2.1 Pueblo Wayu.....	7
3.2.2 Pueblo Wawi.....	8
4. ACTIVIDADES.....	9
4.1. Cronograma.....	9
5. ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN.....	10
5.2. Donaciones.....	11
6. ASPECTOS LEGALES.....	12
7. BIBLIOGRAFIA.....	13

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA



La desnutrición nace como consecuencia del bajo consumo de alimentos para satisfacer las necesidades de energía alimentaria la cual a su vez causa una aparición continua de enfermedades infecciosas. Esta patología puede desarrollarse de forma crónica, aguda u desnutrición según el peso para la edad.

Es así como la desnutrición conlleva a tener un peso corporal reducido, tener estura menor a la correspondiente a la edad, o estar extremadamente delgado por tener bajos índices de micronutrientes o vitaminas en el organismo.

De acuerdo al Informe del 23 de enero de 2014, de la Gobernación de la guajira - departamento administrativo de planeación; *“Colombia como el resto del mundo registra una de las más altas cifras de desnutrición, en donde los niños son la población más afectada”*

ALTOS INDICES DE DESNUTRICION: La Encuesta Nacional de Demografía y Salud- ENDS señala que en Colombia el 13% de los menores de cinco (5) años, presento desnutrición crónica (baja estatura para la edad), un tres por ciento (3%), desnutrición global (bajo peso para la edad), mientras la desnutrición aguda (bajo peso para la estatura presentó un índice del uno por ciento (1%). De todos ellos, un tres por ciento (3%), presenta un retraso severo. Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 12 de cada 100 niños y niñas menores de 5 años sufren de desnutrición crónica; el 44.7 % de las mujeres gestantes son anémicas y el 11 % darán a luz bebés con bajo peso; en este mismo sentido un estudio de la Universidad Externado asegura que en Colombia mueren diariamente tres niños menores de cinco años de edad por falta de alimentación. Según la investigación por cada cien mil habitantes son registradas 21 muertes. En este sentido, las estadísticas nacionales señalan que la desnutrición es la primera causa de muerte (14%), seguida por las infecciones respiratorias agudas (13,6%) y las enfermedades infecciosas intestinales (11%).

La Guajira es el departamento con el mayor número de población indígena del país, en especial wayuu, que sobrevive en condiciones de extrema pobreza, lo cual conlleva a que se genere una gran incidencia de 27,9.



2. DESARROLLO DEL PROYECTO.

2.1 Objetivo General

Contribuir en la reducción de la tasa de desnutrición infantil de las comunidades indígenas del departamento de la Guajira, mediante un programa integral de alimentación y acompañamiento especializado que propenda a mejorar las condiciones de vida de esta población.

2.2 Objetivo Especifico

- Realizar un diagnóstico específico y detallado de la situación de desnutrición de cada infante.
 - Crear un plan nutricional basado en suplementos alimenticios complementarios según el grado de desnutrición presentado.
 - Brindar acompañamiento y seguimiento al plan nutricional de cada niño con el fin de garantizar su buen estado de salud y su sostenibilidad en el tiempo.

2.3 Alcance.

Este Plan de nutrición está dirigido a los menores de cero a siete años (0-7) años de edad, que hacen parte de las comunidades indígenas del departamento de la Guajira, el cual busca generar espacios de bienestar, salud y contribuir con el crecimiento y desarrollo integral de los menores.

Lo anterior mediante el suministro de una serie de suplementos alimenticios complementarios, que proporciona los nutrientes necesarios para facilitar el crecimiento normal, la creación de las defensas contra enfermedades y el buen desarrollo psicomotor del menor.



3. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

3.1 Contexto Local Donde Se Gestiona El Proyecto

Este Proyecto se llevara a cabo en el Departamento de La Guajira, el cual está situado en el extremo norte del país y la llanura del Caribe, en la parte más septentrional de la América del Sur. Su superficie de 20.848 km² representa el 1.8% del territorio nacional.

Esta península está dividida en 15 municipios y 44 corregimientos que se distribuyen en las tres regiones: en Alta Guajira se encuentran Uribía y Manaure; en Media se ubican Riohacha, Maicao, Dibulla y Albania y; en la Baja Guajira están Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar.

3.2 Población Beneficiada.

Este proyecto será desarrollado en la población infantil indígena conformado por las tribus Wayu y WiWa,

La población de La Guajira era de 619.135 habitantes según el censo demográfico de 2005, lo que representaba aproximadamente el 1,5% de la población total del país. **El 44,9% de la población del departamento es indígena, y en él se concentraba el 20% de todos los indígenas de Colombia.** Se relaciona la existencia de aproximada de 278.254 indígenas asentados en el Departamento de la Guajira distribuidos en 11 resguardos legalmente constituidos con jurisdicción en 11 municipios.



3.2.1 Pueblo Wayu

Este pueblo se encuentra asentado en dos estados nacionales; Colombia y Venezuela. Según el censo binacional wayuu, realizado por el DANE en 1992, sus miembros llegaban a 297.454, de las cuales 128.727 (43.3%) tienen asentamiento en la Guajira Colombiana y 168.727 (56.7%) habitan la Guajira Venezolana.

Esta tribu tiene un sistema matrilineal, organizado en clanes, donde la mujer, es la principal fuente de origen de la vida wayuu, que forja la vida de todos los miembros. Cada clan posee un territorio distinto de acuerdo a su lugar de origen que lo señala de por vida. Sus territorios están compuestos por rancherías, así como viviendas y accesos a fuentes de agua.

Mediante informe realizado por Unicef sobre el análisis situacional de la primera infancia indígena de la Guajira se tiene que la cultura WAYU según cuadro en referencia se observa que, *“de quienes están en la categoría van bien en el momento del estudio, la mayoría son varones en los rangos de edades de 3 a 4, de 4 a 5 y de 2 a 3 años, respectivamente. La mayoría de las niñas entre los 4 a 5 años, están en la categoría van bien; Sin embargo, en la categoría van mal, predominan las niñas, distribuidas en diferentes edades”*.



Ahora en bien en informe en mención se señala que una vez indagados los centros educativos del departamento de la Guajira manifiestan que los menores presentan, "señales agudas de desnutrición, manifestadas en falta de ánimo, falta de control de esfínteres, escasa actividad motora. Hay días en que los niños o niñas llegan sin querer hacer nada; por ejemplo, cuando se les pide bailar, cantar, aplaudir, etc., no lo hacen. Así permanecen los primeros meses y poco a poco se van recuperand"¹.

3.2.2 Pueblo WiWa.

Parte del pueblo Wiwa habita los municipios de Dibulla, Riohacha y San Juan del Cesar en la Guajira su lengua nativa es la Damana, perteneciente a la familia lingüística Chibcha.

Su medio de subsistencia es la cría y venta de animales domésticos, de productos agrícolas tradicionales; también se viven en la caza de animales silvestres, los cuales debido a los cambios climáticos, la carencia de agua y demás factores a los que se ven expuestos, han presentado una serie de

¹ Analisis situacional del Cumplimiento de los derechos fundamentales de la primera infancia indígena de la Guajira, UNICEF.



consecuencias adversas que ha deteriorado su calidad de vida en especial la de los niños y niñas que hacen parte de sus clanes.

La principal problemática que afronta el pueblo Wiwa hoy es el desplazamiento forzado hacia los centros urbanos cercanos, razón por la que a la fecha el número de asentados en el departamento de la Guajira ha aumentado considerablemente.

En estudio realizado por la UNICEF del grado de nutrición de niños y niñas de la tribu WIWA respecto de su edad se tiene: *“ la mitad de los wiwa están en la categoría en peligro, distribuidos en casi todos los rangos de edad; y de los que están en la categoría van bien, la mayoría son varones entre los 1 a 2 y 3 a 4 años”*²



Así las cosas se puede establecer que las causas de desnutrición puede radicar en la carencia de educativo, factor económico, cultural, de infraestructura y de transporte, ya que muchas veces por circunstancias de orden público, los indígenas no pueden transitar ni llevar alimentos hacia las comunidades.

² Analisis situacional del Cumplimiento de los derechos fundamentales de la primera infancia indígena de la Guajira, UNICEF.



4. ACTIVIDADES

4.1. CRONOGRAMA

Este proyecto se llevara a cabo mediante la supervisión LA FUNDACION H LESSING, la cual dispondrá de un recurso humano que se encargara de ejecutar las actividades:

5. ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

5.1 Estructura organizativa

El Proyecto de “*Plan contra la desnutrición infantil en el Departamento de la Guajira*”, será financiado mediante eventos y acciones que se desarrollaran en cabeza de la **FUNDACIÓN H LESSING**, representada legalmente por Juan Carlos Hernández Lessing, quien es la responsable de su ejecución, recolección de recursos técnicos y materiales así como de la administración y destinación del recurso humano y financiero necesario para su buena ejecución.

La **FUNDACIÓN H LESSING** tendrá su sede en el municipio de Uribía donde funcionara la unidad ejecutora la cual está integrada por CEO, coordinada por DIRECTOR DE PROYECTO quien a su vez le reside la representación del proyecto.

Esta unidad ejecutora deberá presentar un informe cada vez que se ejecute de manera integral una actividad, así mismo de deberá realizar una evaluación frente a la misma.

Así mismo habrá un grupo humano que se encargara de la ejecución de la parte operativa del proyecto, quien deberá dejar evidencia de cada actividad desarrollada mediante un formato que será designado por el coordinador del proyecto.



5.2 Donaciones.

Las personas que quieran hacer arte de este proyecto, se proporcionara el # de cuenta y demás medios virtuales que contiene la página, en la que podrá hacer el donativo que considere pertinente. Aplica para persona natural y jurídica.

6. ASPECTOS LEGALES

Este proyecto es desarrollado conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de la República de Colombia de 1991 la cual instituyó los niños y las niñas como sujetos ciudadanos con derechos que prevalecen sobre los derechos de las demás personas, y estableció el desarrollo integral como un derecho universal.

ARTICULO 44. Derechos fundamentales de los niños. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

El Código de la Infancia y de la Adolescencia Ley 1098 de 2006, en sus artículos 29 y 7, establece el derecho de todos los niños y niñas al desarrollo pleno de sus potenciales, reafirmando el paradigma de la protección integral, que implica reconocer a los niños como sujetos de derecho, mediante la cual involucra un conjunto de organismos, entidades, actores y servicios.

7. BIBLIOGRAFIA

-
- <http://www.unicef.org/>.



-
- Organización Mundial de la Salud, <http://www.who.int/es/>
 - Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
 - Constitución Política de Colombia.
 - Ministerio de Salud